

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Gerencia General	Firmar Convenios y/o Alianzas Estratégicas para el desarrollo de los Proyectos Inmobiliarios en los terrenos de "Santa Clemencia" y "Los Chirijos".	Convenios y/o Contratos de Alianzas Estratégicas firmados.	50% Contrato de Alianza Estratégica con Consorcio "Villa Madero".
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
2	Coordinador Técnico, Planificación y Proyectos	Planificar, coordinar y realizar el seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos institucionales, así como gestionar mecanismos de cooperación interinstitucional.	Informes de viabilidad técnica de reformas de planes, programas y proyectos institucionales.	30% Informes de seguimiento
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
3	Asistencia Financiera - Administrativa y Talento Humano	Asegurar la eficiencia y eficacia en las actividades designadas a cada uno de los funcionarios y/o servidores.	Solicitudes de Capacitación	30% de Capacitación Ejecutada
		Asegurar la correcta y oportuna utilización de los recursos financieros, consolidar; y, canalizar la apropiada atención de las necesidades requeridas por las unidades administrativas que constituyen la Empresa Pública.	Estado de Ejecución Presupuestaria	25% del Presupuesto Ejecutado.
4	Asesoría Jurídica	Implementar las normas y procedimientos para la tramitación de los procesos de contratación pública institucional de conformidad al marco legal vigente.	Procesos de contratación de la Empresa atendidos en el marco de LOSNCP.	25% del PAC Ejecutado
		Proporcionar seguridad jurídica a la Empresa Pública, sobre la base de la aplicación del ordenamiento legal, en el ámbito de su competencia.	Informes Jurídicos	35 % de Asesoría Legal
<b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b>				La Empresa Pública Municipal de Vivienda Social de Milagro, EP, no aplica el GPR
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			30/06/2022	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			MENSUAL	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):</b>			ASISTENCIA FINANCIERA - ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):</b>			JAZMIN VARGAS PACHECO	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA</b>			<a href="mailto:jvargas.viven-ep@gadmilagro.gob.ec">jvargas.viven-ep@gadmilagro.gob.ec</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA</b>			(04) 2970-755	